

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HUASICORP S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 4 días del mes abril del año 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la García Moreno s/n y Panamericana Norte, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señora Magdalena Sánchez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por la Gerente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 10H30 bajo la Presidencia de la señora María José Ybarz y con la presencia de los señores accionistas: ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH, debidamente representado por la señorita Viviana Aguirre Aguirre, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de ciento ochenta y un mil setecientos un dólares con ochenta y nueve centavos de los Estados Unidos de América (\$181.701,89); y, MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO, propietaria de noventa y ocho dólares con once centavos de los Estados Unidos de América. Actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Magdalena Sánchez.

A continuación, Presidencia pone en consideración de la Junta General de Accionistas los puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

Leído el informe presentado por la Gerente de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, éste es aprobado por el representante del accionista, excluyendo el voto de la Gerente General, que a su vez es accionista de la empresa.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2018

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria por el ejercicio económico 2018, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018, los mismos que son aprobados unánimemente por la Junta General.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.

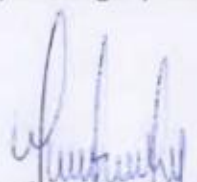
Toma la palabra la señora Presidente de la Junta quien propone que luego de las deducciones de orden legal, incluyendo la respectiva apropiación para reserva legal, las utilidades generadas en el presente ejercicio económico se envíen a la cuenta contable "Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores" para que el destino de dichas utilidades sea decidido en juntas posteriores. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta aprueba por unanimidad.

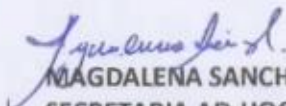
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018.

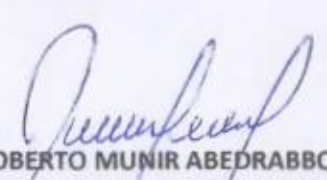
La Junta de accionistas nombra por unanimidad a la señora Jenny Ortiz como comisario Principal y a la señora Janeth Chamorro como Comisaria Suplente para el ejercicio Económico 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día, para el cual se instaló la Junta General de Accionistas, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidente, Accionistas y Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.


MARIA JOSÉ YBARZ ABEDRABBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


MAGDALENA SANCHEZ
SECRETARIA AD-HOC


ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH
Debidamente representado por
Viviana Aguirre Aguirre
ACCIONISTA

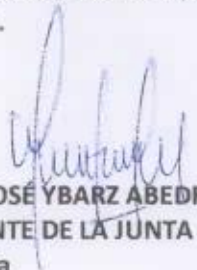
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "HUASICORP S.A."**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, a los 4 días del mes de abril del 2019, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de HUASICORP S.A., la señora Magdalena Sánchez, Secretaria Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que le corresponden a cada uno son los siguientes:

1. ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH, debidamente representado por la señorita Viviana Aguirre Aguirre, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente Junta, propietario de ciento ochenta y un mil setecientos un dólares con ochenta y nueve centavos de los Estados Unidos de América (USD\$181.701,89).
2. MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO, propietaria de noventa y ocho dólares con once centavos de los Estados Unidos de América (USD\$98.11).

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican.



MARIA JOSÉ YBARZ ABEDRABBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



MAGDALENA SÁNCHEZ
SECRETARIA AD-HOC